



## CUENTA PÚBLICA AÑO LECTIVO 2021

### ANTECEDENTES INSTITUCIONALES

<b>Nombre del Colegio:</b>	<b>Colegio El Belloto</b>
<b>Dirección:</b>	María Isabel 892, Belloto Centro
<b>Comuna:</b>	Quilpué
<b>Región:</b>	Valparaíso
<b>Director:</b>	María Ángela Adriasola Valencia
<b>Sostenedor:</b>	Corporación Educacional Colegio El Belloto
<b>Representante Legal:</b>	Yanira Heine Adriasola
<b>R.B.D.</b>	1941-0
<b>Teléfono de contacto:</b>	32-2982441
<b>Correo electrónico:</b>	maadriasola@colegioelbelloto.com
<b>Dependencia Administrativa:</b>	Particular Subvencionado.
<b>Tipo de Financiamiento:</b>	Financiamiento Compartido.
<b>Niveles que atiende:</b>	E. Parvularia, E.Básica y E.Media

## **PRESENTACION**

En cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 19532, doy cuenta a ustedes Autoridades, señores Padres y Apoderados, Profesores, Directiva del Centro de Padres y Apoderados, de los resultados de la Gestión Educativa del Colegio El Belloto durante el año lectivo 2021

## **INTRODUCCIÓN**

El Proyecto Educativo de nuestro colegio define las acciones que se realizarán durante un plazo de, a lo menos dos años, con el objetivo de mejorar nuestros índices de rendimiento como también realizar las acciones necesarias para mejorar nuestras prácticas pedagógicas que nos permitan entregar una educación de mejor calidad a todos los estudiantes de nuestro establecimiento.

## **MISIÓN.**

Nuestro Colegio tiene como misión constituirse en una comunidad organizada con altas expectativas, colaborativa e inclusiva, cuya familiaridad y pertenencia provean formación valórica humanista basada en derecho, justicia social y calidad educativa. Que desarrolle en todos sus estudiantes, desde una perspectiva constructivista, competencias, valores, habilidades y talentos, que les permita identificar y construir un proyecto de vida personal y profesional, en coherencia con los principios y sellos educativos del Establecimiento, conscientes de sus responsabilidades y derechos, capacitados para aportar con juicio crítico fundado, respeto, solidaridad, compromiso responsable y partícipes activos de mejoras en su entorno ecológico.

## **VISIÓN**

Queremos que el Colegio El Belloto avance hacia la concreción de los sellos institucionales prioritarios de familiaridad, inclusividad y organización institucional de excelencia, entregando un servicio educativo de calidad, centrado en los educandos, en corresponsabilidad con las familias; que reconozca el contexto de los estudiantes, y facilite su formación integral para que sean agentes de cambio, con un sentido de identidad con la comunidad educativa y comprometidos con la transformación de la sociedad en una más inclusiva, solidaria y fraterna con un compromiso ético y ecológico, de manera que se garantice una convivencia comunitaria pacífica y fraterna, y se constituya en un referente regional de gestión de calidad, y de formación personal y transpersonal, donde la diversidad sea valorada como una riqueza y una oportunidad de equidad y justicia social.

## **PERFIL DE EGRESO DE ESTUDIANTE.**

En nuestro colegio el ámbito valórico es tan importante como el académico. Luego, nuestro perfil, más que plantear un conjunto de rasgos que demuestren que los estudiantes puedan desenvolverse de manera satisfactoria en sociedad, quiere también hacer hincapié en que el resultado de su paso por el colegio, debe ser el detonante para que ellos, los estudiantes, ayuden a construir una sociedad basada en los valores que este establecimiento quiere proyectar en ellos. Así, nuestro perfil de egreso, destaca una formación integral que es la suma de conocimientos, actitudes y valores.

El estudiante que termine su educación en nuestro establecimiento evidencia:

I.- El manejo de un lenguaje oral y escrito que le permita desenvolverse en variados contextos sociales y por lo mismo académicos.

II.- Capacidad de análisis; lo que lleva a razonar el momento histórico y a una buena argumentación de sus decisiones, sin dejar de valorar otros puntos de vista que lo puedan ayudar en su crecimiento personal.

III.- Capacidad de discernir las tendencias económicas e históricas, es decir, los procesos sociales, y tomar decisiones que apoyen el bien común.

IV.- Conocimiento y ponderación del valor de los Derechos Humanos. Esto hace que los defienda y asuma responsablemente.

V.- Que la inclusión es la forma de vivir en sociedad y la ve como riqueza. La interculturalidad le es grata y asume la diversidad social y étnica. No discrimina.

VI.- Capacidad de trabajo en equipo ya que valora positivamente y respeta la diversidad. Aprecia las capacidades del otro y se esfuerza por lograr empresas personales y grupales.

VII.- Que es agente promotor de la bioética ya que el cuidado del ambiente y personal están dentro de sus prioridades.

VIII.- Un comportamiento ético en cuanto a las nuevas tecnologías. Las utiliza para comunicarse, obtener información (investigar) y así, construir conocimientos.

IX.- La expresión artística, reconoce el valor de lo estético y reconoce la importancia del arte en general.

En consecuencia, está consciente del valor de sí mismo, se reconoce y acepta. Así, se valora como persona y al resto lo entiende como igual, dando lugar a la aceptación y el cultivo de la libertad y responsabilidad que nacen de sus derechos y deberes.

# OBJETIVOS DEL PROYECTO EDUCATIVO

## 1. DIMENSIÓN PEDAGÓGICA CURRICULAR

### **1.1. OPCIÓN EDUCATIVA:**

Nuestro Colegio implementa los Planes y Programas de Estudios oficiales del Ministerio de Educación y Planes y Programas propios en la asignatura Inglés.

### **1.2. ESTILOS DE APRENDIZAJE:**

Favorecer el desarrollo de destrezas y habilidades conducentes a un aprendizaje autónomo.

### **1.3. ESTILOS DE ENSEÑANZA:**

Las estrategias empleadas por los docentes en el proceso de enseñanza aprendizaje incorporan al alumno como un agente activo del proceso.

### **1.4. METODOLOGÍA Y DIDÁCTICA:**

Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes son pertinentes al desarrollo evolutivo de los alumnos.

Los docentes de cada subsector investigan e innovan aplicando nuevos modelos didácticos de acuerdo a las posibilidades del colegio.

### **1.5. RITMOS Y CAPACIDADES DE APRENDIZAJE**

Los Profesores diseñan estrategias alternativas y diversas de acuerdo a las características de aprendizaje de los alumnos y alumnas, velando porque todos logren los aprendizajes esperados.

### **1.6. EVALUACIÓN**

El Reglamento de Evaluación considera las normas generales de los decretos Oficiales ( Decreto 67). Contempla diversos procedimientos de evaluación diferenciada. En básica el equipo PIE trabaja con estudiantes que tienen NEE

### **1.7. LOGROS ACADÉMICOS:**

Se implementan medidas de seguimiento a los alumnos con altos índices de inasistencia, problemas de rendimiento, familiares, o de salud, para incorporar acciones inmediatas de acuerdo a la situación detectada.

El colegio implementa estrategias que afiancen los aprendizajes mejorando el rendimiento académico.

### **1.8. TRANSVERSALIDAD**

Se acoge y pone en práctica los objetivos fundamentales transversales en cada uno de los subsectores de aprendizaje, a través de las planificaciones anuales, de las prácticas pedagógicas cotidianas y en los procedimientos evaluativos.

Se propician instancias en donde los alumnos demuestren sus potencialidades valóricas, espirituales, académicas, sociales y deportivas.

### **1.9 RECURSOS:**

Se elabora un plan anual de uso eficiente de los recursos dando prioridad al ámbito académico, en especial el año 2020 y 2021 al utilizar recursos tecnológicos.

## **2. DIMENSIÓN CONVIVENCIA.**

### **2.1. ESTILO DE GESTIÓN:**

El colegio establece interrelaciones personales abiertas, dentro del marco de respeto mutuo entre todos los miembros de la comunidad educativa.

Genera las instancias para que los diversos estamentos participen en la construcción de una sana convivencia escolar.

### **2.2 CONVIVENCIA ESCOLAR:**

Genera sus normas de convivencia que regula las interrelaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa basada en valores y en un contexto de libertad responsable.

Facilita instancias de dialogo entre los miembros de los distintos estamentos que propicien una sana convivencia, generando acciones que perduren en el tiempo.

### **2.3 ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD:**

Atiende a la comunidad escolar sin discriminación de ningún tipo.

## **NUESTROS SELLOS EDUCATIVOS**

**FAMILIARIDAD.** Entendida esta, como un estilo de interacción y vinculación, donde propiciamos un ambiente familiar y fraterno, el cual se impronta desde la fundación de nuestro colegio. Buscamos que nuestro espacio educativo estimule la sana convivencia y que miembros de la comunidad se conozcan, apoyen y respeten, de manera tal que se cree en conjunto una identidad institucional que se sustente en nuestros ritos, normas y sentido de pertenencia. Este estilo de convivencia favorece el desarrollo intelectual, emocional, social y moral de nuestros estudiantes. Este sello nos demanda la participación en actividades progresivamente complejas y duraderas, entre los diferentes estamentos y agentes comunitarios, generando lazos afectivos y compromiso con el bienestar y desarrollo de la persona.

**INCLUSIVIDAD.** Definida como una garantía de respeto y valoración de la diversidad, en que se promueve la diversificación de oportunidades de acceso a un currículo justo, de calidad, y basado en derecho, suficientemente flexible como para ofrecer equidad y acceso a condiciones propicias para el aprendizaje de todos los niños, niñas y jóvenes, que participan de nuestra comunidad. Este sello impacta la transformación de nuestra escuela en una institución que no excluye ni segrega a ninguno de sus discentes, y que promueve una lucha permanente en contra de toda forma de discriminación.

**TECNOLOGÍA EN EL AULA:** Consideramos que las TIC aumentan la motivación de los alumnos y la accesibilidad al contenido académico cuando lleva implícita una metodología educativa apropiada. La tecnología además, permite trabajar las competencias digitales y a los profesores conectarse con las necesidades de sus estudiantes, preparándolos dentro una era tecnológica donde tengan un punto de comunicación.

**SOLIDARIDAD :** Entendemos por solidaridad al apoyo que se brinda a otro, un acto de desprendimiento que supone la entrega o sacrificio para causar un beneficio en los demás: Se basa por lo tanto, en un profundo respeto y empatía para reconocer que otro requiere de nuestra colaboración. El ponerse en el lugar de otro son virtudes que nuestros alumnos pueden o no traer de sus hogares y que en el colegio se debe enseñar o reforzar creando instancias en que entregar, no sólo cosas materiales, es una forma de contribuir al bienestar de los demás

## **CLASES HÍBRIDAS 2021**

### **UNA NUEVA FORMA DE EDUCAR**

Durante el año 2021 se realizaron las siguientes acciones en los distintos estamentos que conforman nuestra comunidad, a fin de adecuarnos al tiempo de pandemia y de clases semipresenciales

#### **ORGANISMOS INTERNOS.**

Cada uno de los estamentos internos es la expresión de la participación al interior del Colegio y que nos permite estar relacionados y en contacto permanente para ejercer nuestra labor educativa, en especial en un nuevo contexto, donde todos aprendemos a convivir de una manera distinta.

#### **LIDERAZGO**

- Se creó un correo institucional para toda la comunidad educativa.
- Logramos que todos los docentes cuenten con herramientas como internet en sus casas para lograr mejor comunicación con sus alumnos.
- Creamos facilidades para estudiantes que no tengan los medios tecnológicos para descargar sus actividades. (Como dato de computadores, pendrive, material impreso) dentro de las posibilidades reales de nuestro establecimiento
- Aumentó el número de profesionales de apoyo para estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

#### **INSPECTORÍA GENERAL**

- Participación de profesores y alumnos en las diferentes actividades y eventos realizados en nuestro Establecimiento.
- Se destaca respeto y disciplina de toda la comunidad ante las nuevas normas de sanitización establecidas para establecimientos educacionales
- Se realizan citaciones a los apoderados, presenciales u online, por inasistencias y por problemas conductuales en Educación Básica y Media.

- Se aplican sanciones de acuerdo a Reglamento de Convivencia, considerando la situación de pandemia que se vive, además se orienta y se apoya. Se toma un compromiso frente al alumno y apoderado que va en beneficio de su crecimiento personal.
- Preocupación constante hacia los estudiantes frente a problemáticas existentes y según el contexto que se vive, atendidos por los diferentes estamentos
- En los recreos con la supervisión de inspección, no hubo accidentes de alto riesgo.
- Se respetan los conductos regulares ante cualquier problemática y conflictos; para dar una solución efectiva, resolutive para mayor transparencia y tranquilidad a nuestros alumnos y apoderados. Con esto se logra una buena y sana convivencia a nivel de Comunidad Escolar.

## **GESTIÓN PEDAGÓGICA**

- Se organizó reuniones de profesores a fin incorporar una priorización de Objetivos de aprendizaje en cada asignatura.
- Se otorgó a los estudiantes un horario online para que realice las actividades correspondientes en forma simultánea con los estudiantes que vinieron de manera presencial
- Se capacita a profesores en el uso de nuevas plataformas y herramientas para la realización de clases híbridas.
- Utilizamos diversos medios de comunicación para lograr la participación de estudiantes en el proceso académico desde su casa.
- Logramos comunicación con aquellos estudiantes con dificultades y que deben ser atendidos como Necesidades Educativas Especiales
- Se realizan encuentros constantes con apoderados y estudiantes de baja respuesta educativa para lograr revertir situaciones de posible repitencia.
- Se toman decisiones con el grupo de gestión y consejo de profesores respecto de la promoción de determinados alumnos según rúbrica establecida en el seguimiento de cada estudiante que presenta diversas dificultades.

## **CONVIVENCIA ESCOLAR**

- Se desarrolló un plan de acercamiento y acompañamiento a las familias en condiciones de vulnerabilidad y que necesitaban apoyo en el nuevo contexto.
- Se generan instancias de comunicación con docentes y asistentes educacionales con intervenciones online de autocuidado.
- Posibilitamos la atención psicológica para todos los miembros de la comunidad
- Supervisamos de que los protocolos de sanitización funcionen adecuadamente en el establecimiento, adquiriendo los elementos necesarios para llevar a cabo este proceso de manera adecuada.
- Detección y comunicación con las familias más vulnerables del colegio. Realizar intervenciones de autocuidado para toda la comunidad.
- Apoyo psicoemocional a numerosos estudiantes y sus familias.
- Se articulan mayor cantidad de Redes de Apoyo, las que van en beneficio directo de nuestra Comunidad Educativa:

Programas de prevención focalizada (PPF)

SERNAM

CESFAM Quilpué

Red salud mental Hospital De Quilpué

## RESULTADOS ACADÉMICOS DEL COLEGIO

### ENSEÑANZA BÁSICA

Matrícula:

AÑO	MATRÍCULA
2018	352
2019	342
2020	375
2021	381

Repitencia

CURSO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1°	4
2°	4
3°	4
4°	2
5°	0
6°	6
7°	5
8°	8
<b>TOTAL</b>	<b>33</b>

Resultados educativos

Promedios de cada curso

CURSO	PROMEDIO
1°A	6,5
2°A	6,6
3°A	6,3
4° A	6,2
5°A	6,1
5°B	6,0
6°A	5,7
6°B	5,1
7°A	4,9
8°A	4,7
8°B	4,7

## ENSEÑANZA MEDIA

### Matrícula histórica:

AÑO	MATRÍCULA
2018	257
2019	274
2020	264
2021	235

### Repitencia

CURSO	CANTIDAD DE ESTUDIANTES
1° Medio	18
2° Medio	14
3° Medio	4
4° Medio	1
Total	37

### Resultados educativos

Promedios de cada curso

CURSO	PROMEDIO
1° M A	5,1
1°M B	5,0
2°M A	5,2
2° M B	5,0
3° M A	5,7
3°M B	5,4
4°M A	6,1
4°M B	5,7

### **Respecto de la repitencia del año 2021:**

El alto porcentaje de estudiantes repitentes se dio debido a que la mayoría de ellos no participaron de clases híbridas y no hubo una participación activa en cuanto a entrega de trabajos o realización de distintos tipos de evaluaciones.

Se realizan diferentes acciones para lograr acercar a los estudiantes a nuestros procesos pedagógicos y de convivencia escolar, no obstante, no encontramos respuesta positiva a nuestras estrategias.

Es importante mencionar que casi todos estos alumnos se matricularon en nuestro establecimiento para el año 2022, y otros de enseñanza media, optaron por educación 2 x 1.

El equipo de gestión y consejo de profesores definieron rúbricas de seguimiento de estudiantes con rezago escolar, tomando determinaciones respecto de la promoción de los estudiantes. Toda esta información fue comunicado a sus apoderados.

## SUBVENCIÓN ESCOLAR

### SUBENCION ESCOLAR

INGRESOS	
1,090,839,719	Subvenciones Oficiales
118,705,579	Financiamiento Compartido
193,247,197	Saldo positivo de arrastre 2020
<b>1,402,792,495</b>	<b>TOTAL INGRESOS</b>

EGRESOS	
14,482,789	Gastos Suministros (Agua, Luz, Gas, Telefonía, Internet)
173,945,373	Gastos Computacionales, Recursos audiovisuales Software, Materiales Recursos Didácticos, Implementos deportivos
1,312,580	Gastos Administración (Equipos de Evaluación, Material de Imprenta, Material de Limpieza, Jardines, Material Enfermería Etc.)
4,643,102	Gastos Honorarios (Contables, especialistas, Aclé, personal reemplazo
900,919,371	Gastos Remuneraciones Docentes y Asistente de la Educación
121,474,062	Gastos Otros Egresos: Arriendos, Inversión en Infraestructura, Mantenimiento, Reparación
<b>1,216,777,277</b>	<b>TOTAL GASTOS</b>

Agradecemos a padres y apoderados la confianza depositada en nuestra Institución para la formación integral de sus pupilos.

**María Ángela Adriasola Valencia**  
**Directora**

**Quilpué, Marzo 2022**